

XXIX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE ECUADOR

PROGRAMA DE ACCIÓN¹²

Versión definitiva 13 noviembre 2024

Preámbulo

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica:

- i. Recordando lo acordado en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno respecto a la necesidad de acelerar los esfuerzos para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente en un contexto internacional marcado por diversos desafíos para el cumplimiento de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y destacando que dichos esfuerzos deben realizarse de acuerdo con los contextos, enfoques y prioridades nacionales establecidos por cada país;
- ii. reiterando la importancia y el valor agregado de la contribución de la Cooperación Iberoamericana al desarrollo sostenible, así como su papel en el fortalecimiento de los lazos históricos de identidad y hermandad entre nuestros países y reconociéndola como uno de los principales activos de nuestra Comunidad, basada en los valores y principios de horizontalidad y no condicionalidad, respeto, identidad, igualdad y no discriminación y transparencia;
- iii. destacando los avances que se han llevado a cabo en la implementación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales, la Carta Medioambiental Iberoamericana y la Ruta Crítica para Alcanzar una Seguridad Alimentaria Incluyente y Sostenible en Iberoamérica, que contribuyen a reforzar los acuerdos de la Comunidad Iberoamericana en torno a estas materias;
- iv. acogiendo con beneplácito los resultados de las conferencias ministeriales y/o sectoriales y otras reuniones preparatorias de la XXIX Cumbre de Iberoamericana, inspirada en el lema “Innovación, Inclusión y Sostenibilidad”;
- v. reconociendo el avance en la implementación del III Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2023-2026, aprobado en la XXVIII Cumbre de Santo Domingo, cuya instrumentación contribuye a fortalecer el diálogo y la cooperación iberoamericana y reafirmando su misión, visión, valores y principios;
- vi. enfatizando la importancia del bilingüismo como característica distintiva, identitaria y patrimonio común de la Comunidad Iberoamericana, de especial

relevancia para su dimensión operacional, destacando el valor del uso de las lenguas española y portuguesa como elemento generador de cohesión e identidad regional, así como vehículo de comunicación entre su ciudadanía;

- vii. reconociendo la labor de las y los Responsables de Cooperación, que orienta el trabajo, contribuye al diálogo e impulsa acciones conjuntas para la implementación eficaz de la Cooperación Iberoamericana;

[...]

ANEXO

Reconocimientos y saludos

Reconocemos y saludamos:

[...]

35. La alianza estratégica entre el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR) y el Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM) en el marco del fortalecimiento y promoción de los mecanismos regionales de resolución de conflictos comerciales.